

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
PROMOCIONES METROPOLITANAS CONTINENTAL S.A. PROMECO CELEBRADA EL  
VEINTE Y DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de E  
nero de mil novecientos setenta y nueve, a las siete y cincuenta  
minutos de la noche, en el local social ubicado en el Edificio -  
número un mil diez de la calle Víctor Manuel Rendón de esta ciu-  
dad, se reunieron los accionistas de la compañía PROMOCIONES ME-  
TROPOLITANAS CONTINENTAL S.A. PROMECO, en respuesta a la convoca-  
toria que su Gerente Ing. Enrique Boloña Astudillo, efectuara por  
la prensa en la edición número ciento doce del Diario "El Univer-  
so" el día Viernes 5 de Enero de mil novecientos setenta y nue-  
ve, para tratar y resolver sobre los puntos del orden del día que  
constan en la Convocatoria cuya transcripción es la siguiente:..  
"Convocatoria a Junta General Ordinaria de la Compañía Promocio-  
nes Metropolitanas Continental Sociedad Anónima (P.R.O.M.E.C.O.)  
Convoco a los Accionistas, a la Comisario señora Celeste Idrovo  
de Garcés, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se -  
llevará a cabo el día lunes veinte y dos de enero de mil novecien-  
tos setenta y nueve, a las siete de la noche en el local social  
de la Compañía, ubicado en el edificio N°1.010 de la calle Víctor  
Manuel Rendón de esta ciudad, con el objeto de conocer y resolver  
sobre los siguientes puntos: PRIMERO: Informe de los Administra-  
dores/ <sup>respecto de las actividades</sup> de la Compañía durante el año de 1978 y sus gestiones; SE-  
GUNDO: El Balance anual cortado al 30 de diciembre de mil nove-  
cientos setenta y ocho, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el In-  
forme de la Comisario y el destino de las utilidades; y, TERCERO :  
Elección de Directores Principales y Suplentes y Comisario de la  
Compañía. El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias  
y los informes de los Administradores están a disposición de los  
señores Accionistas en las oficinas de la Compañía. La señora -  
Comisario ha sido especial e individualmente convocada. Guaya-  
quil cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve. Ing.En-  
rique Boloña Astudillo Gerente". Por secretaría se estableció



que estaban presentes en esa hora los señores: Ab. Jaime Ortega Trujillo propietario de cuatro mil trescientas sesenta acciones con derecho a cuatro mil trescientos sesenta votos; Sr. Fausto Moscoso Ordóñez propietario de cuatrocientas noventa y nueve acciones con derecho a cuatrocientos noventa y nueve votos; Pérez Quintero Compañía Anónima de Comercio representada por su Gerente Ing. Miguel Pérez Quintero conforme lo acredita la copia de su nombramiento que se agrega al expedientillo de esta Junta, - propietaria de trescientas treinta y tres acciones con derecho a trescientos treinta y tres votos; Dr. Leonidas Ortega Trujillo propietario de ocho mil novecientas cincuenta y nueve acciones con derecho a ocho mil novecientos cincuenta y nueve votos; Lcd. Jorge Ortega Trujillo propietario de cuatro mil seiscientos noventa y tres acciones con derecho a cuatro mil seiscientos noventa y tres votos; Dr. Leonidas Ortega Moreira propietario de cuatro mil seiscientos noventa y tres acciones con derecho a - cuatro mil seiscientos noventa y tres votos; Ab. Gustavo Ortega Trujillo propietario de cuatro mil doscientas noventa y tres acciones con derecho a cuatro mil doscientos noventa y tres votos; Ab. Luis Alberto Ortega Trujillo propietario de cuatro mil trescientas setenta y tres acciones con derecho a cuatro mil trescientos <sup>setenta</sup> y tres votos; Predial Ana Luz S.A. PREDALUSA representada por su Gerente, Sr. Alberto Bustamante Illingworth conforme - lo acredita la copia de su nombramiento que se agrega al expedientillo de esta Junta, propietaria de veinte y un mil trescientas ocho acciones con derecho a veinte y un mil trescientos ocho votos; Ab. César Coronel Jones propietario de setenta y cinco acciones con derecho a setenta y cinco votos; Dr. Felipe Costa Echeverría propietario de trescientas treinta y tres acciones con derecho a trescientos treinta y tres votos; Industrial Constructora La Merced S.A. INCOMESA representada por su Gerente Ab. César Coronel Jones conforme lo acredita la copia de su nombramiento que se agrega al expedientillo de esta Junta, propietaria

de quince mil quinientas setenta y seis acciones con derecho a quince mil quinientos setenta y seis votos. Accionistas y Acciones que representan en esta Junta un total válido para quórum de sesenta y nueve mil cuatrocientas noventa y cinco acciones con derecho a sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco votos por valor de tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta sucres, de un capital de cuatro millones de sucres; integrado por ochenta mil acciones de cincuenta sucres cada una. De inmediato y con la declaración del Gerente-Secretario de que existía quórum estatutario para instarse en Junta General y comprobado éste con vista del Libro de Acciones y Accionistas, el Presidente Sr. Isidro Romero Sánchez y Quintanar declaró instalada la Sesión, actuando como Secretario el Gerente Ing. Enrique Boloña Astudillo. Acto seguido el Presidente de esta Junta ordenó que por Secretaría se archive la lista de Acciones y Accionistas presentes elaborada para el efecto. A continuación el Gerente dio lectura al informe del Directorio respecto de las actividades de la compañía. La Junta luego de aplaudirlos, los aprobó por unanimidad. Acto seguido, el Gerente hizo una explicación detallada del Balance cortado al treinta de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y dio lectura al informe que la Comisario de la Compañía, Sra. Celeste Idrovo de Garcés, envió para el conocimiento de la Junta, la misma que se excusó de asistir por motivos de índole personal. La Junta luego de deliberar por unos minutos resolvió por unanimidad aprobar los Balances, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Informe de la Comisario. De inmediato y previo el conocimiento del último punto del orden del día, el Gerente concedió la palabra al accionista Ab. Gustavo Ortega Trujillo quien sugirió como candidatos para Directores Principales a los señores: Ing. Emilio Oneto Lértora, Sr. Alfredo Cornejo Landín y Señor Fausto Moscoso Ordóñez y como Comisario a la Sra. Celeste Idro

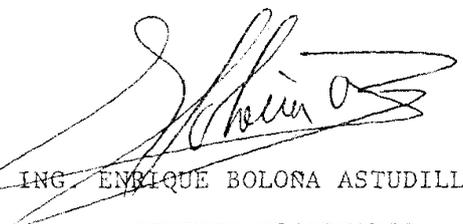


vo de Garcés. Acto seguido la Junta apoyó tal sugerencia y por unanimidad resolvió elegir para el ejercicio de mil novecientos setenta y nueve como Directores Principales a los señores: Ing. Emilio Oneto Lértora, Sr. Alfredo Cornejo Landín y Sr. Fausto - Moscoso Ordóñez; habiendo dejado en suspenso la elección de los Directores Suplentes. No habiendo otro asunto que tratar, el - Presidente Sr. Isidro Romero Sánchez y Quintanar declaró concluí da la Sesión, solicitando a los presentes unos minutos de receso para redactar ésta Acta. Redactada que fue, se reinstaló la se- sión y leída el Acta de principio a fin a los asistentes, éstos la aprobaron en todas sus partes. De todo lo cual damos fe.-  
Entrelíneas: "respecto de las actividades".- "setenta".-

ISIDRO ROMERO SANCHEZ Y QUINTANAR

PRESIDENTE

per



ING. ENRIQUE BOLONA ASTUDILLO

GERENTE-SECRETARIO